M UOC Nº 796-14

MEMORANDO

De : Lic. MIGUEL MORA DIAZ, Director Unidad Operativa de Contrataciones.
Para : Ing. SOLEDAD NÚÑEZ MENDEZ, Ministra – Secretaria Ejecutiva.
Fecha : 03 de diciembre de 2014.
Asunto: Locación de Inmueble Determinado N° 01/14 "ALQUILER DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" ID N° 283729

De conformidad a lo autorizado por Resolución Nº 2223 del 12 de noviembre de 2014, se ha realizado el Llamado de LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO Nº 001/14 "ALQUILER DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS", ID N° 283729, para el alquiler de un inmueble a ser usufructuado por la Dirección de Administración de Bienes y Servicios para estacionamiento de vehículos de la Institución.

En fecha 01 de diciembre de 2014, a las 09:15 hs. se procedió al Acta de Apertura de Sobres correspondiente a la oferta presentada para el local, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	2D INMOBILIARIA S.R.L.	51.456.000 Gs.

Conforme análisis realizado se constata que el Oferente ha presentado las documentaciones sustanciales requeridas, hallándose debidamente completados y firmados. Se verifica asimismo que, conforme a los documentos agregados, se constata que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, el propietario no posee interdicción y el inmueble no presenta gravamen hipotecario ni demanda judicial. Asimismo, presenta la Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por el cual da por acreditado la representación legal y la firma de la oferta.

La justificación se fundamenta en que la Institución no posee un local propio que pueda ser utilizado para estacionamiento y se precisa de un lugar con seguridad para la guarda y custodia de los vehículos que esté ubicada a una distancia razonable del Edificio Central de la SENAVITAT.

En relación al local propuesto, el mismo cumple con todas las exigencias de infraestructura edilicia para utilizarlo como estacionamiento.

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT

La contratación está prevista en el PAC N° 283729, por un monto de Gs. 51.456.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones, cuatrocientos cincuenta y seis mil), por el periodo de 12 meses a partir de la suscripción del contrato. Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 157/14, por el monto de Gs. 9.456.000.- (Guaraníes nueve millones, cuatrocientos cincuenta y seis mil) para el Ejercicio Fiscal 2014, quedando el saldo sujeto a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Ejercicio Fiscal 2015.

Por todo lo expuesto, esta UOC solicita la autorización de la máxima autoridad, para la adjudicación del Llamado de Locación de Inmueble Determinado N° 001/14 "ALQUILER DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" y la suscripción de los documentos contractuales, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO: 2D INMOBILIARIA S.R.L. RUC N° 80012836-2

VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL MISMO

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: CTA. CTE. CTRAL. N° 11-0092-03, ubicado en la calle Iturbe N° 1030 casi Teniente Fariña, Asunción – Paraguay.

Ítems Nro.	Descripción del Bien	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Alquiler de playa para estacionamiento	meses	12	4.200.000 Gs.	50.400.000 Gs.
2	Alquiler de playa para estacionamiento-Gastos administrativos	unidad	1	1.056.000 Gs.	1.056.000 Gs.
MONTO TOTAL A CONTRATAR					51.456.000 Gs.

Es mi dictamen,

LIC. MIGUEL MORA DIAZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Fecha : 04/12/14
Hora : 9:51
Recibido: Conforme

Sandra Echeverría
Secretaría General
SENAVITAT
04-12-14
10:30